INFORMACIÓN DEL CONTRATO			
NÚMERO DEL CONTRATO:	2412502		
OBJETO DEL CONTRATO:	SUMINISTRO DE LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA GRANJA LOS YARUMOS EN EL ECOPARQUE LOS YARUMOSDE LA CIUDAD DE MANIZALES		
CONTRATANTE:	PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S.		
CONTRATISTA:	ANGELA PATRICIA BARCO CASTAÑO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	1.053.805.636
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	ALONSO RAMIREZ LOAIZA	CARGO:	TECNICO ADMINSTRATIVO
FECHA DE INICIO:		FECHA DE TERMINACIÓN:	

DATOS DEL INFORME			
MENSUAL:	X	FINAL:	
INFORME No:	01	PERIODO DEL INFORME:	9 al 31 de dic. 2024
VALOR DEL CONTRATO:	$21.961.302	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:	31 dic. 2024
VALOR ADICIÓN (Si aplica):			

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES					
OBLIGACIONES GENERALES					
PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y RIESGOS LABORALES	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	Nov	NÚMERO DE PLANILLA:	8662660100	
	Pago Aporte al Sistema de Salud:		$165.387		
	Pago Aporte al Sistema de Pensiones:		$211.695		
	Pago Aporte a la ARL:		$6.919		
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES (Personas Jurídicas):		SI		NO	X
FACTURA O CUENTA DE COBRO:		SI	X	NO	

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		
OBLIGACIÓN DEL CONTRATO	**RESULTADO (Describir detalladamente el cumplimiento de cada obligación, sin limitarse a indicar "se cumplió")**	**SOPORTE DOCUMENTAL O DIGITAL (Si la obligación requiere ser soportada con evidencia, se debe describir)**
Suministrar los insumos descritos en el cuadro técnico en perfectas condiciones para su uso y de primera calidad, en las fechas y cantidades acordadas y solicitadas por la entidad.	Se entregaron todos los insumos requeridos en el cuadro técnico, verificando previamente su calidad y estado para asegurar su óptimo uso. Las entregas se realizaron de acuerdo con las fechas y cantidades definidas por la entidad contratante.	Se adjuntan fotografías
Hacer llegar por su propia cuenta y riesgo los elementos solicitados a la sede principal de la entidad contratante ubicada en el kilómetro 2 vía al Magdalena Avenida Alberto Mendoza Hoyos Expoferias Manizales, o al lugar que le indique el supervisor dentro de la misma ciudad a más tardar dentro del día hábil siguiente a dicha solicitud.	Todos los elementos fueron transportados directamente por el contratista, cumpliendo con las especificaciones de la entidad. Las entregas se realizaron en el tiempo acordado y en los puntos designados, garantizando que los insumos llegaran en condiciones óptimas.	Se adjuntan fotografías
Asegurar que los elementos entregados tengan las características y especificaciones solicitadas por la entidad contratante.	Antes de cada entrega, se realizó una revisión exhaustiva de las características técnicas de los insumos, garantizando el cumplimiento de las especificaciones requeridas en el contrato.	Se adjuntan fotografías
Cambiar los elementos dañados, partidos y en general que sufran de cualquier defecto.	Durante el período del contrato, cualquier insumo que presentó defectos, daños o no cumplió con las expectativas de calidad fue reemplazado de manera inmediata, sin costo adicional para la entidad contratante.	N/A
Entregar a la entidad productos de primera calidad y a entera satisfacción del supervisor del contrato, si es del caso se realizará devolución al contratista.	Los productos entregados cumplieron con los estándares de calidad exigidos. En los casos donde el supervisor manifestó observaciones, se atendieron de inmediato, realizando ajustes o reposiciones según fuera necesario.	Se adjuntan fotografías
Garantizar la buena calidad de los elementos vendidos.	Cada suministro se verificó para asegurar que los insumos cumplieran con las condiciones de durabilidad, funcionalidad y calidad requeridas, logrando la aceptación del supervisor.	Se adjuntan fotografías

Acatar las sugerencias respetuosas del supervisor para la correcta ejecución del objeto contractual.	Durante el desarrollo del contrato, se recibieron y ejecutaron todas las sugerencias realizadas por el supervisor, optimizando los procesos de entrega y garantizando la satisfacción de la entidad.	N/A
Las demás inherentes al objeto contractual y necesario para su correcta ejecución.	Se ejecutaron todas las actividades adicionales necesarias para la correcta ejecución del contrato, como el seguimiento a la satisfacción de la entidad y la disposición inmediata ante cualquier requerimiento.	N/A
INDEMNIDAD: El contratista se obliga a mantener a la Promotora de Eventos y Turismo S.A.S. indemne a cualquier reclamación de terceros que tengan como causa sus propias actuaciones en calidad de tal.	No se presentaron reclamaciones de terceros que afectaran a la Promotora de Eventos y Turismo S.A.S. durante la ejecución del contrato. Todas las actuaciones del contratista se realizaron conforme a las disposiciones legales y contractuales.	N/A
El contratista se compromete acorde a lo definido en la Ley a cumplir con todas las obligaciones consignadas en el decreto 1072 Capitulo 6 de 2015 y la ley 1562 de 2012 en materia de salud y seguridad que le sean aplicables, así como a dar cumplimiento a todos los lineamientos que la Promotora de Eventos y Turismo le requiera en el marco del sistema de gestión en salud y seguridad en el trabajo establecido o en desarrollo por la entidad.	El contratista garantizó el cumplimiento de las normativas vigentes en salud y seguridad en el trabajo, implementando los lineamientos requeridos por la Promotora de Eventos y Turismo S.A.S.	Se adjunta planilla de seguridad social y recibo de pago de la seguridad social
El contratista apropiará en su modelo económico los recursos necesarios para dar cumplimiento a la cláusula anterior y exigirá a todo su personal y subcontratistas el cumplimiento de sus obligaciones en materia salud y seguridad como condición para el desarrollo del presente contrato.	Se destinaron los recursos necesarios en el modelo económico para garantizar la implementación de medidas de seguridad y salud laboral. Adicionalmente, se exigió el cumplimiento de estas medidas al personal propio y subcontratistas.	

NOTA: Para contratos con presupuesto desagregado se deberá presentar balance financiero, donde se relacionen los gastos derivados de la ejecución del mismo.

REGISTRO FOTOGRÁFICO: A continuación, se anexa el registro fotográfico de las obligaciones desarrolladas, susceptibles de evidenciarse, describiendo a que obligación pertenece:











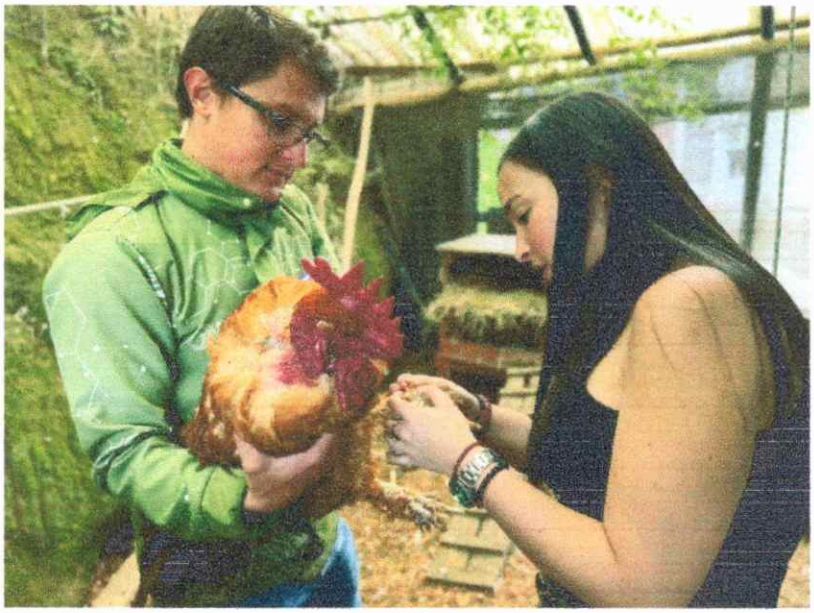

italcol
PREPICO


Agrícol
Conejos
Agrícol


Agrinal
Agrinal
Q-ida Suplepollo
1 kg
Q-ida Suplepollo
1 kg


Condi Todo
Condi Todo
Condi Todo
Condi Todo
500g
500g


DON KAT
ADULTOS
GUIDADO TOTAL
CONT. NETO: 7 kg





SUSCRIPCIÓN DEL INFORME	
FIRMA DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	ANGELA PATRICIA BARCO CASTAÑO
FIRMA DEL SUPERVISOR:	
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	ALONSO RAMIREZ LOAIZA